NACIONES UNIDAS





Consejo de Seguridad

Distr. GENERAL

S/13615 9 noviembre 1979 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 1979 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

El 4 de noviembre de 1979, la Embajada de los Estados Unidos en Teherán fue ocupada y el personal diplomático estadounidense presente en sus locales fue apresado y retenido por un grupo de iraníes. Todos los esfuerzos por lograr su liberación, incluida una oferta de conversaciones con emisarios, han sido inútiles hasta ahora.

Esa acción, y el apoyo que ha recibido, atentan contra las normas fundamentales que sirven para mantener la comunicación entre los Estados y violan la base misma para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y de la cortesía entre los Estados. En consecuencia, solicitamos que el Consejo de Seguridad examine urgentemente qué puede hacerse para lograr la liberación del personal diplomático retenido y restaurar la inviolabilidad del personal y los locales diplomáticos.

(Firmado) Donald F. McHENRY